

Marcelo Quiroga Santa Cruz.

"FORMARE UN GRAN MOVIMIENTO AL SERVICIO DE LA REVOLUCION"

Marcelo Quiroga Santa Cruz, ex-Ministro de Energía e Hidrocarburos, al anunciar su determinación de permanecer en el país, sin aceptar ninguna designación gubernamental, dijo que dedicará todos sus esfuerzos a "la formación de un gran movimiento para la revolución."

No aceptará ninguna designación.- Mantendrá actitud crítica frente al gobierno.- Sostiene que el nacionalismo es un "estadio" en la vía socialista.

A las veinticuatro horas de haber presentado renuncia irrevocable al Gabinete Ministerial del general Alfredo Ovando Candia, Quiroga Santa Cruz convocó ayer por la tarde a una conferencia de prensa, en su domicilio. Ante una veintena de periodistas nacionales y extranjeros, el ex-Ministro explicó las razones que motivaron su renuncia y se refirió brevemente a sus planes políticos futuros.

Quiroga declaró enfáticamente que permanecerá en el país. "No aceptará ningún cargo ni dentro ni fuera del país", dijo, para añadir que se mantendrá "vigilante" al curso que tome el proceso político boliviano.

que no se cumplió, durante los ocho meses en que estuvo de gobierno. "Lamentablemente añado- llevo apenas veinticuatro horas de estar fuera del gobierno, para poder hacer ese enjuiciamiento".



"He sido y soy un hombre de la revolución. He sido y no soy más miembro del gobierno..."

¿HACIA LA DERECHA?

Preguntado sobre si su renuncia importaría un viraje del gobierno hacia la derecha, Quiroga Santa Cruz señaló que "aún es prematuro" emitir un juicio sobre el particular. "Yo fui y sigo siendo un hombre de la revolución; fui y ya no soy un hombre del Gobierno", dijo al anunciar que ha decidido permanecer en el país, "atento a la conducta del gobierno", como responsable que fue de muchos de sus actos.

¿No cree usted, señor Quiroga, que ha traicionado a la revolución, retirándose del gobierno?, preguntó otro periodista. Quiroga, al responder, dijo que, evidentemente, un revolucionario es "más útil" dentro que fuera del gobierno, por cuanto tiene los instrumentos políticos del poder. Sin embargo, dijo, que ello era factible únicamente cuando se tiene parte "del poder político real" y no cuando se limita a la tenencia de una cartera ministerial.

Añadió que él, cuando ocupó las funciones de Ministro de Minas y Petróleo, primero, y de Energía e Hidrocarburos, después, tuvo ese poder político en sus manos.

ENJUICIAMIENTO

Posteriormente, Quiroga expresó que siente "verdadera impaciencia" de realizar un enjuiciamiento por la obra cumplida y por la

"GRAN MOVIMIENTO"

Hablando de su futuro político, el ex-Ministro señaló que no aceptará ninguna función ni dentro ni fuera del país. "Permaneceré en Bolivia atento a la conducta del gobierno", dijo, para añadir: "Dedicaré todos mis esfuerzos a la formación de un gran instrumento para la revolución".

Finalmente, consultado sobre la definición ideológica del nacionalismo revolucionario, Quiroga reiteró una declaración formulada en diciembre pasado. Dijo que sólo existen dos vías posibles para el desarrollo de los pueblos: la vía capitalista y la socialista.

Enfatizó que el nacionalismo revolucionario es un "estadio" dentro de la vía socialista. Calificó al sistema como "adecuado" para nuestro país, porque se propone evitar que nuestros pueblos sean víctimas de la democracia formal y porque se aparta del pensamiento marxista-Leninista que ignora las peculiaridades propias de la realidad latinoamericana.

Asimismo, al declararse un "revolucionario pragmático", dijo no estar de acuerdo con la viabilidad de "algunos proyectos revolucionarios" que sirven de "gufas turísticas", por cuanto al apartarse de los ideales de los mismos, provocan la desorientación y el desconcerto.



A un costo de 800 mil dólares, será construido un moderno edificio de propiedad del Banco Boliviano Americano. Ayer en la mañana se efectuó la colocación de la piedra fundamental, en presencia de autoridades del gobierno, representantes de la banca estatal, banca privada, Superintendencia de Bancos y delegados de la industria y comercio nacional. La bendición estuvo a cargo de Mons. Andrés Kennedy y en la misma oportunidad pronunciaron discursos el presidente del Banco Boliviano-Americano, Humberto de Rada, el Ministro de Industria y Comercio, el Alcalde Municipal, Gral. Hugo Suárez Guzmán y, finalmente, el Superintendente interino de Bancos. En la fotografía, los asistentes a la ceremonia, celebrada en los terrenos de la calle Loayza esquina Av. Camacho, escuchan el discurso de Humberto de Rada.

"Si el gobierno cambia de rumbo"

M. Quiroga Santa Cruz pasara a la oposicion

El actual gobierno tendrá como opositor a Marcelo Quiroga Santa Cruz en el momento en que aquél "cambie su rumbo" y varíe los principios con los que se inició el proceso del 26 de septiembre. El ex Ministro de Hidrocarburos y Energía hizo ayer esta afirmación al hablar de las razones que determinaron su renuncia del gabinete del general Alfredo Ovando.

Sin embargo, dejó entrever que tenía confianza en los actuales ministros del gobierno y en su capacidad para evitar una variación de metas.

UNA CUESTION DE PRINCIPIO

Ayer, Quiroga pareció poner fin a las especulaciones que se vinieron tejiendo en torno a las razones que motivaron su renuncia. Definitivamente -según él mismo explicó- se debió a la actitud del Presidente Ovando al ratificar a José Patiño Ayroa en las funciones que estuvo desempeñando en YPFB. Pero no se trató de un caso de persona, sino de un principio. "No hubo, en la renuncia, un antagonismo Quiroga Santa Cruz-Patiño Ayroa", dijo. "En realidad -añadió- se trató de un principio. Se ha tratado de reducir el problema de mi renuncia a una disputa personal, que no ha existido, porque mis relaciones con el Ing. Patiño fueron las que correspondían a un Ministro de Es-

tado con el Presidente de una entidad autárquica bajo su tución, en cumplimiento de la Ley de Bases aprobada el 30 de abril. La ratificación del Cnl. Patiño dio lugar a una discusión en el seno del gobierno, porque violaba la Ley de Bases y se defraudaba la legítima aspiración de los técnicos de YPFB de lograr promociones en mérito al esfuerzo de los mismos".

Para Quiroga Santa Cruz, en consecuencia, era una "cuestión de principio" y no podía continuar en un gobierno que había aprobado la Reforma Administrativa para, posteriormente, desconocerla.

UNA LIMITACION

De cualquier manera, Quiroga no quiso opinar sobre cuáles habrían sido las razones que impulsaron al Primer Mandatario a ratificar a Patiño. Se le preguntó con insistencia si consideraba la actitud presidencial como un "acto desleal" y su respuesta fue siempre un "ignoro las razones que llevaron al general Ovando a enviar la carta de ratificación de Patiño". Sin embargo, afirmó que "la decisión del Presidente de la República entraña toda una actitud respecto a la Ley de Bases del Poder Ejecutivo" y, asimismo, un "ánimo de limitar el poder e independencia de un ministro, necesarios en el actual proceso". Esta fue la única vez en que Qui-

roga aludió directamente al general Ovando.

En todo caso -afirmó- el Presidente Ovando conocía "muy bien" la Ley de Bases, que se estuvo discutiendo desde diciembre del pasado año.

Se afirma que su alejamiento del gobierno debilitará la línea revolucionaria del gobierno...

Quiroga respondió: "Lamento que exista esa impresión. Lo lamentaría más si esa impresión se convirtiera en realidad..."

Pero volviendo al tema anterior (posible presión castrense para su retiro o para que las entidades autárquicas estén controladas por militares), expresó que su renuncia "no es el resultado de ninguna presión manifiesta..."

Si considera que hay desviacionismos en el gobierno, ¿pasará a la oposición...? -Absolutamente sí, respondió.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA DEPARTAMENTO BANCARIO NOTIFICACION JUDICIAL A LOS ACREEDORES DE FABRICA DE FIDEOS FRIAL DE HILDA BRITO MISEROCHI.

EDICTO

Los bienes de la Fábrica ejecutada en la Oficina de Derechos Reales de esta ciudad para lo que se servirá disponer se notifique al señor Registrador de Derechos Reales con el correspondiente ejecutivo...

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza a los acreedores de FRIGORIFICO NACIONAL FABRICA DE FIDEOS FRIAL DE HILDA BRITO DE MISEROCHI, a objeto de que se apersonen y asuman defensa de sus créditos, dentro del juicio de concurso de acreedores necesario promovido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra FRIGORIFICO NACIONAL FABRICA DE FIDEOS FRIAL DE HILDA BRITO DE MISEROCHI, sobre cobro de pesos, a cuyo fin se les transcribe lo siguiente:

DEMANDA DE FOJAS DIEZ. SEÑOR JUEZ DE PARTIDO EN LO CIVIL. Promueve concurso necesario de acreedores. Otrosíes...

El Congreso contará con los auspicios del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, al Ateneo de Medicina de La Paz y el Ministerio de Salud Pública del Perú. Como informáramos anteriormente, el Congreso tendrá la participación de aproximadamente 150 médicos peruanos y numerosos profesionales bolivianos, también se invitará a médicos de países del Grupo Andino como observadores del Congreso con el propósito de ver la posibilidad de formar una entidad para la integración médica de esta región.

En respuesta, el Dr. Maldonado agradeció su nombramiento como Gerente Ejecutivo de la C.N.S.S., y manifestó su propósito de "velar por los altos intereses de la salud del pueblo boliviano".

Eduardo Maldonado es el nuevo Gerente Ejecutivo de la C.N.S.S.

En un acto especial cumplido ayer, el Ministro de Salud Pública y Previsión Social, Dr. Javier Ocasio Quezada, posesionó al Dr. Eduardo Maldonado como Director Nacional de la C.N.S.S. y presentó, en esa misma reunión, al nuevo Subsecretario de Previsión Social, Dr. Francisco de Urioste.

En su discurso, dirigido a funcionarios de la Caja Nacional de Seguridad Social que se encontraban presentes, el Ministro Ocasio expresó que de acuerdo a la Ley de Bases de la Reforma Administrativa, "el Ministro de Estado en esta cartera es el presidente nato de todas las cajas de seguridad social" y que "estas instituciones, de acuerdo a esta nueva Ley, no pasan a ser organismos públicos" enfatizando además que "todas las cajas conservan su autonomía".

Refiriéndose a la designación del Dr. Maldonado añadió que era "una prueba muy dura hacerle cargo de una función tan delicada en una institución que a través de los años ha tenido muchos altibajos" y "que la labor que ha venido desempeñando la Confederación Médica ha sido de que de una vez por todas la C.N.S.S. retome y haga cumplir los fines para los que ha sido fundada".

En respuesta, el Dr. Maldonado agradeció su nombramiento como Gerente Ejecutivo de la C.N.S.S., y manifestó su propósito de "velar por los altos intereses de la salud del pueblo boliviano".



El Dr. Francisco de Urioste, nuevo Subsecretario de Previsión Social, habla en el acto de posesión del Dr. Eduardo Maldonado como Director General de la Caja Nacional de Seguridad Social. En la fotografía, de izquierda a derecha, el Dr. Eduardo Maldonado, el Dr. Urioste y el Lic. Edmundo Cortés, ex-Presidente de la CNSS.

Discrepancias sectoriales retrasan elaboración del Código de Trabajo

La elaboración del anteproyecto de un nuevo Código de Trabajo ha sufrido un considerable retraso, debido a que las discrepancias de los sectores laboral y patronal dificultan el trabajo de la comisión respectiva, afirmó el Dr. Mario Olmos Osnaga, Presidente de dicha comisión.

El Dr. Olmos Osnaga dijo que los estudios de la comisión encargada de elaborar un nuevo Código de Trabajo, se realizan con lentitud debido, en principio, a que no siempre concurren en forma normal los miembros de la comisión, particularmente los representantes del sector patronal. Agregó que el sector obrero asiste con regularidad.

Otra causa que retrasó las labores de la comisión, agregó el Dr. Olmos, fue la realización del IV Congreso Nacional de Trabajadores. "Quiero hacer notar que la misma composición de la comisión, que obedece a criterios sectoriales, atrasa el trabajo porque no siempre se pueden conciliar los intereses de los trabajadores y de los patronos. Este hecho ha determinado que la comisión se pase semanas considerando un mismo punto", afirmó el Presidente de la

Comisión. El plazo de noventa días fijado a la comisión, se cumplió el 12 de mayo pasado.

El entrevistado sostuvo que de principio hubo un error en la conformación de la comisión, ya que lo lógico hubiera sido que se forme una comisión integrada esencialmente con técnicos en la materia, la misma que después de elaborar el anteproyecto, recién debería someterlo a la consideración de los sectores interesados.

Añadió que en la actual comisión existen criterios encontrados e irreconciliables y que debido a esa situación, hasta el momento sólo ha sido considerada una cuarta parte del proyecto y que se encuentran en el análisis de los contratos.

El Dr. Olmos expresó la esperanza de que el nuevo Ministro de Trabajo reajuste la conformación de la comisión y le dé mayor independencia para la elaboración del anteproyecto. Señaló también que la comisión está trabajando en base a cinco anteproyectos, presentados por diferentes sectores laborales.

Finalmente, se aprobó que a partir de la fecha, las reuniones de esta mesa redonda empezarán a las 15.00 horas.

La Mesa Redonda de Tránsito, en su deliberación de ayer, aprobó realizar un estudio sobre la nueva distribución racional de rutas para los colectivos de servicio urbano. Para conseguir este objetivo, se formó una comisión que en un tiempo perentorio hará el estudio y dará a conocer la nueva distribución. Con el fin de cooperar en este estudio, los representantes de los cuatro sindicatos de colectivos existentes en la ciudad coincidieron en formar un sólo sindicato de colectivos, que responda en forma coordinada a las exigencias del servicio y que permitan al mismo tiempo la aplicación de nuevas disposiciones de la Dirección General de Tránsito.

Durante las deliberaciones, la mesa redonda consideró ampliamente la necesidad de cambiar el actual sistema de líneas de colectivos, buscando el descongestionamiento de la zona central y la multiplicidad de líneas que recorren similares rutas. Hubo varias intervenciones de los delegados. Se dijo que sería necesario crear un circuito zonal que unan las zonas marginales con el centro de la ciudad, por medio de conexiones entre líneas. Este nuevo sistema propuesto, indicaron, resultaría una ventaja para los usuarios en recorrer más distancia en menos tiempo.

La comisión formada para el estudio está formada por el M. Guido Dávalos Jefe Departamental, como Presidente, un delegado por cada uno de los sindicatos,

delegados del colegio de Arquitectos, Federación de Padres de Familia y de los Amigos de la Ciudad.

Finalmente, se aprobó que a partir de la fecha, las reuniones de esta mesa redonda empezarán a las 15.00 horas.

Será estudiada nueva distribución racional de rutas para colectivos

Oficial Naval retorna a la Rep. Argentina

El Sub-oficial Efraín Barcenilla, integrante de la Fuerza Naval de la República Argentina, cuya representación estaba acreditada en Bolivia ha sido llamado por las Fuerzas Armadas de su país a cumplir nuevas funciones.

El suboficial Barcenilla, realizó una estrecha colaboración a la Fuerza Naval Boliviana, en calidad de instructor práctico. Ha prestado servicios en Bolivia durante dos años en la Misión Naval acreditada en nuestra Patria. Durante su permanencia en Bolivia, el suboficial Barcenilla, salvó una vida boliviana en el estrecho de Tírrico cuando una embarcación zozobró en pleno Lago Titicaca. Las autoridades militares bolivianas estudian la concesión de una medalla al valor y al mérito, en señal de agradecimiento a los servicios prestados en el país.



Hugo Ernesto Tejeda, estudiante del Colegio Atamán, desapareció en La Paz desde el jueves 14. Hasta la fecha no se tienen noticias sobre su paradero.

ALMORZAR? en Chez Henry REYES ORTIZ 31 - TEL. 290 2763

Aumenta sus defensas orgánicas!! vimin inti Cada sobre contiene 1g. de Vitamina C

British and Commonwealth Citizenz British and Commonwealth Citizenz who have not registered with the British Embassy this year, are now requested to do so.

Mañana jueves, 150 mil pesos para usted con Lotería Nacional.